

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**54****ARROYOMOLINOS**

## LICENCIAS

Por doña María Teresa Rodríguez Sánchez se ha solicitado licencia, con número de expediente 37/2011, para la instalación-funcionamiento de asador de pollos y comida preparada, sito en la avenida del Cantábrico, número 125, local 3 B1, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 8 de marzo de 2012.—El alcalde (firmado).

(02/2.258/12)